Fundación Hogar
San Francisco de Asís

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 79.795.627 y con Tarjeta Profesional No. 130.273-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS identificado con NIT. 860.046.667-0 debidamente inscrito en la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes parafiscales realizados por la fundación se encuentra al día en el mes de Marzo, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado a los 3 días del mes de abril del año 2023, con destino a la secretaria Distrital de Integración Social- Convenio de Asociación 7452 de 2021.



OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
TP 130273-T
Revisor Fiscal

Calle 117 N°6 A – 22, Usaquén, Tels. 7039524
Email. funsanfranciscoasis@gmail.com
Bogotá, D.C.- Colombia